

99032



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto CASANOVAS PARCÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Granada, 71 por "PINZA PARA SERVICIO DE MESA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para el servicio de mesa, de manipulación muy sencilla y constitución original.

5. El servicio de mesa requiere en multitud de ocasiones el uso de pinzas, ya sea para servir una ensalada, aperitivos, cubitos de hielo, etc.

10. Este utensilio, además de realizar sus funciones de una manera efectiva, debe presentar características especiales en cuanto a su estética, ya que no basta con ser un elemento puramente utilitario, sino que, además



99032

18

debe ser ornamental.

- Atendiendo a las premisas expuestas, se ha ideado la pinza objeto de la invención, que está constituida esencialmente por una caña tubular con una cabeza ensanchada en un extremo y una valona en el opuesto para facilitar su aprehensión, en cuya cabeza están articuladas una pluralidad de garras de pinza, dotadas de una oreja radial dirigida interiormente en la zona de articulación, la cual juega en la respectiva garganta formada en el extremo de una varilla corrediza en el interior de la caña, con su extremo libre terminado en un botón de accionamiento, cuya varilla está solicitada elásticamente hacia la posición de cierre de las garras que coincide con la de máxima emergencia de la misma.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de la pinza; y la figura 2 es una vista en sección longitudinal.

25. La pinza descrita está constituida en el aludido dibujo por una caña tubular -1-, provista de una cabeza ensanchada -2- en su extremo inferior o de uso, y de una valona externa -3- en las proximidades del extremo opuesto.

En el interior de la cabeza -2- están articuladas tres garras -4- equidistantes, con dentados internos

99032

18 AB



-5- y cuyos extremos de articulación se prolongan interiormente en sendas orejas -6-, que juegan en una ranura anular -7- de un tetón -8-, solidario de una varilla -9- deslizable axialmente en el interior de la caña -1-.

5. Esta varilla -9- está fijada por su extremo opuesto a un cilindro -10- que ajusta en el interior de la caña y que sobresale al exterior de la misma, yendo provisto en su extremo de un botón de accionamiento -11-.

10. Entre el extremo interno del cilindro -10- y un escalon anular interno -12- de la caña -1-, está situado un resorte helicoidal -13- que rodea a la varilla, y que tiende a mantener oculto al tetón -8- en la cavidad -2-, manteniendo cerradas a las garras -4-. Esta posición queda asegurada por el escalón terminal -14- de la caña que actúa de tope para el tetón -8-.

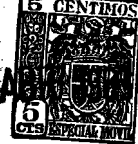
15. La manipulación de la pinza es muy sencilla, pues basta sostenerla con los dedos índice y medio por la valona -3-, mientras el pulgar presiona sobre el botón -11-, de modo que la varilla -9- desciende venciendo la tensión del resorte -13- y las garras -4- se abren. En esta posición se rodea el objeto que desea asirse y al soltar el botón -11-, la elasticidad del resorte comprimido -13- devuelve a las garras a su posición de cierre y el objeto queda retenido.

20. Además de la simplicidad de manipulación, cabe destacar el hecho de que la aprehensión de un objeto y su traslado mediante las pinzas no precisa realizar esfuerzo alguno ni presión en la pinza, ya que es el resorte -13-

25.

99032

18 A



quien mantiene a las garras alrededor del objeto.

Para desasirlo, basta con presionar al botón y las garras se abrirán, soltando al objeto.

5. La pinza descrita tiene una constitución muy original en la que co ordinan perfectamente la utilidad con la estética, resultando un utensilio de forma atractiva.

10. Esta pinza tiene innumerables aplicaciones en el servicio de mesa, tales como para servir el pan, los manjares que suelen acompañar al aperitivo y comúnmente denominados "tapas", cubitos de hielo, ensalada etc.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleadas en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Pinza para servicio de mesa, que está constituida esencialmente por una caña tubular con una cabeza ensanchada en un extremo y una valona en el opuesto para facilitar su aprehensión, en cuya cabeza están articuladas una pluralidad de garras de pinza, dotadas de una oreja

108 ABR.

99032



radial y dirigida hacia dentro en la zona de articulación, que juega en la correspondiente garganta formada en el extremo de una varilla corrediza en el interior de la caña, cuyo extremo opuesto finaliza en un botón de accionamiento, estando solicitada elásticamente dicha varilla hacia la posición de cierre de las garras que coinciden con la de máxima emergencia del botón.

2. Pinza para servicio de mesa.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 abril de 1963

Alberto CASANOVAS PARCE

p.a.

032

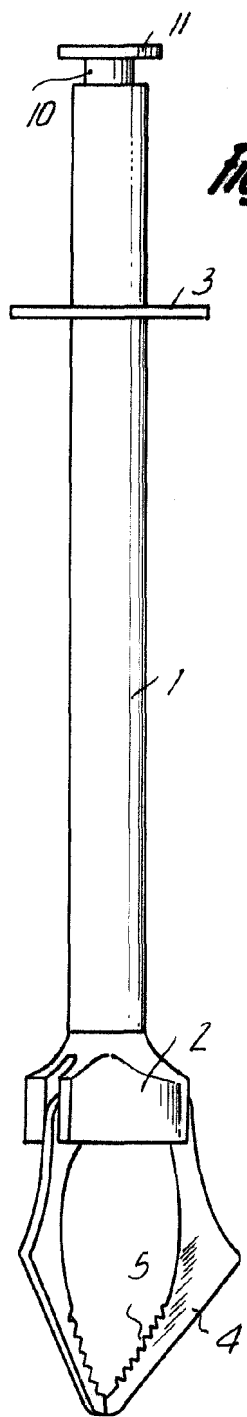


Fig. 1

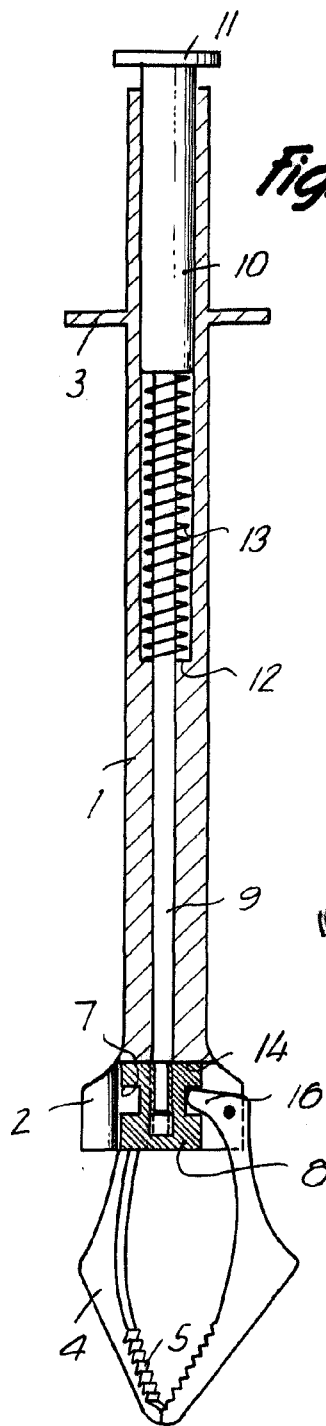


Fig. 2



Barcelona, 18 ABR. 1963
Alberto Casanovas Parcé
p.a.

6666